

Tecpetrol S.A.

Factores relevantes de la calificación

Desarrollo de shale oil: Tecpetrol inició el desarrollo a gran escala de Los Toldos II Este, activo que concentrará sus principales inversiones durante los próximos años. El proyecto contempla una primera etapa con inversiones por USD 1.500 MM hasta marzo de 2027, orientada a la construcción del primer módulo de tratamiento de 35 Mbb/d, perforación y terminación de pozos e infraestructura asociada y una segunda etapa, entre abril de 2027 y diciembre de 2028 con inversiones adicionales por USD 900 MM para ampliar la capacidad a 70 Mbb/d. El proyecto busca diversificar el mix de producción entre gas y crudo. La incorporación de esta producción incremental, sumada al aporte del resto de las áreas, permitiría alcanzar niveles de producción de crudo cercanos a 90 Mbb/d hacia el cierre de 2027.

Mayor apalancamiento por inversiones: El total de inversiones proyectadas para todos los segmentos operativos asciende a aproximadamente USD 3.100 MM (sin IVA) para el período 2026–2027. El plan será financiado mediante generación interna de fondos y endeudamiento incremental, lo que implicará un aumento del apalancamiento neto desde niveles históricamente inferiores a 1,0x EBITDA (medido en dólares) en torno a 3,0x en 2026, para luego descender por debajo de 2,0x a partir de 2027 en línea con la expansión prevista del EBITDA, que se ubicaría en el rango de USD 1.500–1.600 MM para ese año.

Sólidas métricas operativas y previsibilidad de ingresos: Tecpetrol registra un elevado nivel de producción con tendencia creciente, alcanzando 122 Mboe/d en el 1T 2026 (83% gas y 17% hidrocarburos líquidos). Al cierre de 2025, las reservas probadas totalizaban 651 MMboe (+3% interanual), equivalentes a ~14 años de producción. Aproximadamente 65%–70% de los ingresos proviene de la venta de gas natural, cuya previsibilidad se encuentra respaldada por la vigencia del Plan Gas.Ar hasta 2028, mientras que el petróleo explica el resto. En 2025, alrededor del 13,5% de la producción fue destinada a la exportación. FIX proyecta una producción estable de gas en el rango de 115–120 Mboe/d, junto con un crecimiento significativo en crudo, desde 20 Mbb/d en 2025 hasta 90 Mbb/d hacia fines de 2027.

Flujo de Fondos Libre (FFL) negativo por inversiones: La compañía ha mostrado históricamente una sólida generación de flujo operativo, que se ha mantenido en torno a USD 700 MM anuales durante los últimos tres ejercicios. FIX estima que el Flujo Generado por las Operaciones (FGO) continúe en crecimiento, impulsado por el mayor volumen producido (particularmente a partir de 2027). No obstante, el FFL se mantendría negativo hasta 2027 inclusive, debido al plan de inversiones. Para 2026, las inversiones totalizarían aproximadamente USD 1.900 MM (sin IVA), de los cuales cerca de USD 1.500 MM se destinarían al desarrollo de Los Toldos II Este, principalmente a las facilities de tratamiento (CPF), mientras que el resto correspondería a Fortín de Piedra.

Concentración de operaciones en Fortín de Piedra: Fortín de Piedra constituye el principal activo operativo de Tecpetrol, concentrando el 93% de su producción de gas, el 41% del petróleo y el 88% de las reservas totales al cierre de 2025. Al tratarse de una compañía no integrada y con un marcado foco en gas natural, presenta una mayor exposición a la volatilidad de precios, particularmente una vez finalizado el Plan Gas.Ar en 2028, así como a eventuales desvíos en los cronogramas de producción o incrementos en los costos operativos. En este contexto, el desarrollo del bloque Los Toldos II Este permitirá mejorar el mix entre gas y petróleo y aumentar el saldo exportable, contribuyendo a mitigar dichos riesgos. Asimismo, Tecpetrol cuenta con capacidad de transporte en firme en VMOS por aproximadamente 40 Mbb/d.

Fuerte vínculo entre Tecpetrol S.A. y su controlante Tecpetrol Internacional S.L.: FIX entiende que existen fuertes vínculos operacionales, legales y estratégicos entre Tecpetrol S.A. y Tecpetrol Internacional S.L. dado que esta última tiene operaciones de exploración y

Informe Integral

Calificaciones

Emisor Largo Plazo	AAA(arg)
ON Clase 8	AAA(arg)
ON Clase 9	AAA(arg)
ON Clase 11	AAA(arg)
ON Clase 13	AAA(arg)
Perspectiva	Estable
Emisor Corto Plazo	A1+(arg)

Resumen Financiero

Tecpetrol S.A.		
Consolidado	31/03/2026	31/12/2025
(\$ miles de millones*)	Año móvil	12 meses
Total Activos	5.357	5.353
Deuda Financiera	2.584	2.661
Ingresos	1.805	1.669
EBITDA	984	999
EBITDA (%)	54,5	59,9
Deuda Total / EBITDA (x)	2,6	2,7
Deuda Neta Total / EBITDA (x)	1,9	1,6
EBITDA / Intereses (x)	5,9	7,7

*Tecpetrol S.A. adoptó la moneda funcional dólar para la preparación de sus Estados Contables.

Criterios Relacionados

[Metodología de Calificación de Empresas, registrado ante la CNV, marzo 2024.](#)

Informes Relacionados

[Estadísticas Comparativas: Empresas Argentinas, noviembre 2025.](#)

[Perspectivas: Argentina Oil & Gas, junio 2024](#)

Analistas

Analista Principal
Leticia Inés Wiesztort
Directora Asociada
leticia.wiesztort@fixscr.com
+54 11 5235 8100

Analista Secundario
Martin Suarez
Asociado
martin.suarez@fixscr.com
+54 11 5235 8100

producción de petróleo y gas en seis países de América Latina (Argentina, Perú, Ecuador, México, Colombia y Bolivia), así como transporte y distribución de gas en Argentina. Adicionalmente, también cuenta con la generación de electricidad en México.

Sensibilidad de la calificación

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja: i) Estructuración de la deuda con terceros no relacionados con concentración de vencimientos que derive en stress/riesgo de refinanciación y/o; ii) Generación de FFL negativo de manera persistente sin reversión en 2028 (de no mediar nuevos proyectos con generación de EBITDA asociado) y/o; iii) Persistencia de un nivel de apalancamiento neto contra EBITDA superior a 2,5x (medido en dólares) más allá del 2028 excluyendo la deuda intercompany o garantizada por su matriz y/o; iv) Menor éxito en el plan de producción de los nuevos activos que deriven en una menor generación de flujo y/o; v) Menor soporte de su accionista; vi) Cambios regulatorios, en los costos y/o en los precios que afecten la rentabilidad esperada. FIX entiende que durante el período de inversiones a desarrollar Los Toldos II Este, el apalancamiento se encontrará por encima de los niveles indicados.

Liquidez y Estructura de Capital

Holgada liquidez y flexibilidad financiera: Al 31 de marzo de 2026, Tecpetrol contaba con caja y equivalentes por USD 517 MM, mientras que la deuda financiera ascendía a USD 1.870 MM, incluyendo intereses devengados. La deuda estaba compuesta mayormente por ON por USD 1.440 MM (~77% del total), y préstamos bancarios por USD 430 MM. La totalidad de la deuda se encuentra denominada en dólares, con un 90% a tasa fija (tasa promedio ponderada 7,36%) y una vida promedio ponderada de aproximadamente 4,1 años.

Durante 2025, la compañía extendió significativamente su perfil de vencimientos mediante la emisión de las ON Internacionales Clase 10 por USD 400 MM, con vencimiento entre 2031 y 2033; la Clase 12 por USD 750 MM, con vencimiento en 2030; y la Clase 11 local por USD 114,5 MM, con vencimiento en 2027. El patrimonio neto ascendía a USD 1.482 MM, resultando en una relación Deuda Financiera/PN de 1,3x.

La compañía presenta indicadores crediticios sólidos. Según cálculos de FIX, el ratio Deuda/EBITDA (año móvil), calculado según metodología FIX, se ubicó en 2,3x y en 1,7x en términos netos, con una cobertura de intereses de 6,4x. Asimismo, el ratio caja e inversiones corrientes más FGO (año móvil) sobre deuda de corto plazo, fue de 28,0x, reflejando una holgada capacidad de atención del servicio de deuda, en un contexto en el que los vencimientos corrientes ascienden a solo USD 40 MM, equivalentes al 2,1% de la deuda total.

En línea con su plan de inversiones, Tecpetrol prevé incrementar su endeudamiento durante los próximos años, hasta alcanzar niveles de deuda financiera en torno a USD 2.800–3.000 MM hacia fines de 2027.

Perfil del Negocio

Tecpetrol S.A. (Tecpetrol) es una empresa del Grupo Techint que desarrolla actividades de exploración, producción y comercialización de hidrocarburos en Argentina. El Grupo Techint cuenta con más de 75 años de actividad, presencia en cinco continentes y emplea a más de 89.000 personas al 2025; entre sus principales compañías se destacan Tenaris (líder mundial en la fabricación de tubos sin costura para la industria petrolera), Ternium (productos planos de acero) y Techint Ingeniería y Construcción (servicios de ingeniería, construcción y gestión de proyectos). La pertenencia al Grupo Techint le otorga a Tecpetrol importantes sinergias operativas, acceso a tecnología y financiamiento, y le permite alcanzar altos niveles de eficiencia en sus operaciones.

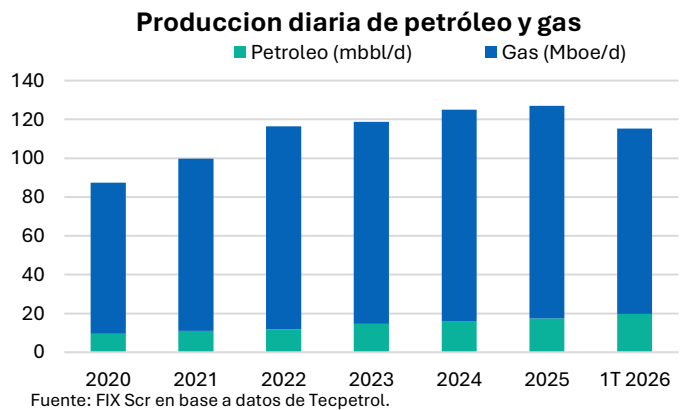
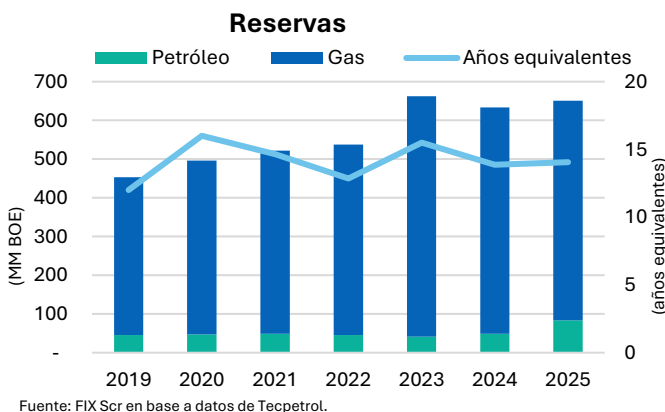
Tras la venta a Crown Point Energía S.A. de las áreas El Tordillo, La Tapera y Puesto Quiroga (cierre en diciembre 2025), en línea con su estrategia de foco en yacimientos no convencionales, la compañía concentra sus operaciones en las cuencas Neuquina, Noroeste y Marina Malvinas, en las provincias de Neuquén, Río Negro y Salta.

Actualmente posee 11 concesiones de explotación, de las cuales 6 son exclusivamente no convencionales en Vaca Muerta (Fortín de Piedra, Punta Senillosa, Puesto Parada, Los Toldos I Norte, Los Toldos II Este y Los Toldos I Sur), totalizando una superficie productiva de aproximadamente 4.116 km². Adicionalmente cuenta con 1 permiso de exploración, uno de ellos, MLO-124, ubicado en la Cuenca Marina Malvinas, con una superficie cercana a los 4.418 km² (Tecpetrol participa con el 10%, junto a Exploración y Explotación SA como operador y Mitsui E&P Argentina).

Cuenca	Provincia	Área	Superficie (km ²)	Participación
CONCESIONES DE EXPLOTACIÓN – NO CONVENCIONAL				
Neuquina	Neuquén	Fortín de Piedra	248,2	100%
		Puesto Parada	159,1	100%
		Punta Senillosa	24,4	100%
		Los Toldos I Norte	206,3	90%
		Los Toldos II Este	77,9	90%
		Los Toldos I Sur	194,8	10%
CONCESIONES DE EXPLOTACIÓN – CONVENCIONAL				
Neuquina	Neuquén	Los Bastos	208,7	100%
	Río Negro	Agua Salada	650,6	70%
Noroeste	Salta	Aguaragüe	2.210,6	23%
Noroeste		Ramos	135,1	58%
TOTAL CONCESIONES DE EXPLOTACIÓN			4.115,7	
PERMISOS DE EXPLORACIÓN				
Marina Malvinas	Off-shore	MLO-124	4.418,0	10%

El nivel de reservas probadas P1 a diciembre 2025 se incrementaron un 3% respecto al año anterior, siendo 651 millones de BOE, comparado a 633 millones de BOE en diciembre 2024, de las cuales el 87% son de gas. Del total de reservas probadas, un 18,5% se encuentran desarrolladas. A la misma fecha, las reservas equivalen a una vida promedio de 14 años de producción.

Durante el primer trimestre de 2026, la producción promedio diaria de gas fue de 16,23 MMm³/d (102,1 Mboe/d) un 8% superior al mismo período del 2025. Con relación al crudo, la producción fue por 19,8 Mbbl/d un 6% superior al primer trimestre del 2025. El gas representó alrededor del 84% de la producción total en similares niveles al 2025.



Si bien hay un fuerte potencial de crecimiento en la producción no convencional por la ubicación premium en Vaca Muerta, la diversificación de activos sigue siendo acotada: en 2025 el 93% del total de la producción de gas y el 41% del petróleo se concentraron en Fortín de Piedra, área que también explica el 88% de las reservas probadas totales (97% de las reservas de gas y 25% de las de petróleo) aunque, la concentración en reservas se ha reducido respecto

a años anteriores por el crecimiento de Puesto Parada y Los Toldos II Este, que ya explican respectivamente el 27% y el 47% de las reservas probadas de petróleo.

En el ejercicio 2025, el 86,5% de la producción total de crudo fue destinado al mercado interno y el 13,5% a exportaciones (en 1T 2026 las exportaciones representaron un 21% del volumen, +77% i.a.). En el mercado local, el crudo es comercializado a Raizen Argentina S.A.U., Petrobras Global Trading B.V. y Trafigura Argentina S.A. Tras la venta de El Tordillo/La Tapera-Puesto Quiroga a Crown Point Energía S.A., Tecpetrol ya no produce crudo Escalante; el 100% de su crudo es Medanito de la Cuenca Neuquina.

En el segmento gas natural, Tecpetrol sostiene acuerdos de exportación en firme con Chile (clientes principales: Enel Generación Chile, Colbún, GM Holdings y Shell Chile) y autorizaciones interrumpibles sujetas a aprobación de la Secretaría de Energía, principalmente desde la Cuenca Neuquina vía Gas Andes y Gasoducto del Pacífico. Los precios PIST máximos para exportaciones siguen referenciados a la cotización del Brent en términos de USD/MMBTU según lo fije la SE para cada período. La compañía proyecta para 2026 mantener el nivel de actividad en la Cuenca Neuquina con picos en torno a 24 MMm³/d de gas durante los meses de invierno en Fortín de Piedra (las entregas promedio en 2025 fueron de 17,8 MMm³/d).

En el año 2025, los ingresos por ventas ascendieron a USD 1.343 MM, con un mix dominado por gas natural (66% del total) seguido por crudo Medanito (29%) y Escalante (4%, en proceso de desinversión durante 2025). Los clientes del segmento gas se distribuyen en: 45% licenciatarias del servicio de distribución, 14% generadoras de energía eléctrica (vía CAMMESA), 21% usuarios industriales y comercializadoras de gas, 7% clientes de exportación y 2% estaciones de GNC. Aproximadamente el 26% de los ingresos de gas tiene como contraparte a CAMMESA, y en el 1T 2026 los principales clientes individuales fueron Energía Argentina S.A. (10,1%), CAMMESA (19,3%), Raizen Argentina (13,4%) y Petrobras Global Trading (10,3%)

Infraestructura de midstream

Tecpetrol llevó a cabo la construcción de un gasoducto propio de 60 km que vincula el área Fortín de Piedra con los gasoductos troncales Centro Oeste (operado por TGN) y NEUBA II (operado por TGS), puesto en marcha en mayo 2018. El gas de las restantes áreas de la Cuenca Neuquina (Los Bastos, Agua Salada, Punta Senillosa y Puesto Parada) se evacúa a través del Gasoducto NEUBA I (TGS), mientras que la producción de Los Toldos I Sur se vincula al sistema de captación de TGS en Vaca Muerta, a través de la extensión del Gasoducto Vaca Muerta Norte, que transporta el gas hacia Planta Tratayén para su acondicionamiento y posterior inyección en los sistemas troncales Neuba II y Gasoducto Perito Moreno (GPM). La producción de gas de la Cuenca Noroeste (áreas Aguara Güe y Ramos) ingresa al sistema a través del Gasoducto Norte (Campo Durán, Salta hasta Buenos Aires), con algún volumen menor que ingresa al gasoducto de Refinor. Tras la venta de los activos del Golfo San Jorge a Crown Point Energía S.A., Tecpetrol ya no inyecta gas en el Gasoducto Sur (San Martín). La exportación de gas a Chile desde la Cuenca Neuquina se realiza a través de los gasoductos Gas Andes y Gasoducto del Pacífico, sujeta a autorizaciones firmes e interrumpibles otorgadas por la Secretaría de Energía. Las capacidades actuales de los gasoductos troncales que conectan Neuquén son: 44,4 MMm³/d en NEUBA I y NEUBA II (tramo Neuquén-Bahía Blanca), 32,5 MMm³/d en Centro Oeste (primer tramo hasta la derivación a Chile), y 21 MMm³/d en el GPPM (tramo Tratayén-Salliquelo).

En relación al petróleo, en enero de 2025 Tecpetrol acordó con YPF S.A. la venta de su participación del 15% en Oleoducto Loma Campana-Lago Pellegrini S.A. (OLCLP) por USD 15 MM (transacción cerrada en junio de 2025). De ese monto, USD 13,6 MM fueron compensados contra la obligación de pago por la reserva de capacidad firme de transporte en el Oleoducto Vaca Muerta Sur, y USD 1,4 MM se cancelaron en efectivo. En forma separada, también en junio de 2025, Tecpetrol se incorporó como accionista de VMOS S.A. con una participación del 7,273%, mediante un aporte inicial de USD 30,4 MM. La capacidad de Tecpetrol en VMOS asciende a ~40 Mbb/d. Tecpetrol lleva aportados USD 42 MM a mayo 2026 quedando pendientes aportes por aproximadamente USD 30 MM adicionales.

Riesgo del Sector

FIX estima que la producción mantendrá una trayectoria creciente durante 2026, impulsada por la ampliación de la capacidad de evacuación y transporte (con proyectos ya en operación y otros próximos a completarse) y por la consolidación de un entorno operativo y macroeconómico más previsible. No obstante, se espera una mayor volatilidad derivada del contexto de precios internacionales. Hacia el mediano plazo, el ritmo de expansión del sector estará condicionado por la evolución de los precios, la continuidad del marco regulatorio, operativo y macroeconómico, la materialización de nuevas inversiones en infraestructura de midstream y logística (la cual requerirá acceso al financiamiento necesario para su ejecución) y la disponibilidad de recursos críticos como equipos y personal.

El año 2025 finalizó con una producción de crudo de 800 Mbbbl/d (promedio anual), en línea con la estimación de FIX, lo que representó un incremento interanual del 13% respecto de 2024. En diciembre, la producción promedió unos 865 Mbbbl/d. Este desempeño fue impulsado principalmente por el crecimiento del shale oil en la Cuenca Neuquina, junto con la expansión de la capacidad de evacuación. FIX estima que la producción de crudo en Argentina para 2026 se encontrará en niveles en torno a los 900-950 Mbbbl/d, posicionando al país como uno de los países no-OPEP con mayor crecimiento relativo luego de Brasil. La producción incremental tendrá como destino la exportación y su evolución estará afectada por los precios internacionales. Según datos de la Secretaría de Energía, en 2025 las exportaciones de crudo fueron por 62 millones de barriles, un 49% superiores a 2024, mientras que en términos de ingresos significaron USD 4.070 MM. Los principales destinos de las exportaciones fueron Estados Unidos y Chile, con un 47% y 37% del volumen, respectivamente.

El 2026 inició en un contexto de elevada volatilidad en los precios internacionales del crudo, impulsada por la incertidumbre en torno a la situación en Venezuela y, posteriormente, por la intensificación de tensiones geopolíticas en Medio Oriente. El segundo trimestre se desarrolla en un escenario de elevada volatilidad, con el Brent operando por encima de los USD 100/bbl, en un contexto de restricciones en los flujos a través del Estrecho de Ormuz, que canaliza aproximadamente el 20% del comercio mundial de petróleo.

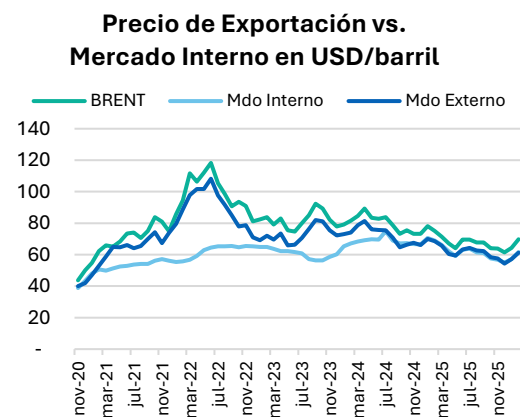
El actual contexto de precios, significativamente por encima de los *breakevens* operativos del sector, configura una ventana de oportunidad para que las compañías refuercen su perfil financiero y aceleren la ejecución de proyectos. La expansión de márgenes derivada del diferencial entre precios realizados y costos de extracción potencia la generación de caja operativa, abriendo espacio simultáneamente para reducir apalancamiento y capturar mejores condiciones de financiamiento. Si bien el *upside* resulta proporcionalmente mayor para los productores no convencionales (dada su estructura de costos más competitiva), el escenario también ofrece márgenes de maniobra significativos para los productores convencionales, en un marco donde el reciente esquema regulatorio refuerza los incentivos a la inversión por ejemplo, la ampliación del RIGI al upstream.

A nivel nacional, la capacidad total de transporte por oleoductos se estima en torno a 900 Mbbbl/d, de los cuales la Cuenca Neuquina concentra aproximadamente 750 Mbbbl/d, canalizados principalmente a través de Oldelval (540 Mbbbl/d), OTASA (110 Mbbbl/d) y otros oleoductos complementarios (100 Mbbbl/d). De cara a la continuidad del crecimiento del sector, los principales proyectos de expansión incluyen el Oleoducto Vaca Muerta Sur (VMOS), que adicionará en la cuenca neuquina una capacidad incremental inicial en una primera etapa de 180 Mbbbl/d hacia fines de 2026, alcanzando los 550 Mbbbl/d hacia mediados de 2027 con la posibilidad de alcanzar 700 Mbbbl/d a partir de 2028 si la demanda lo requiere, y el proyecto Duplicar Norte (Oldelval), que incorporará aproximadamente 200 Mbbbl/d a partir de 2027, contribuyendo a descomprimir cuellos de botella aguas arriba de Duplicar Plus.

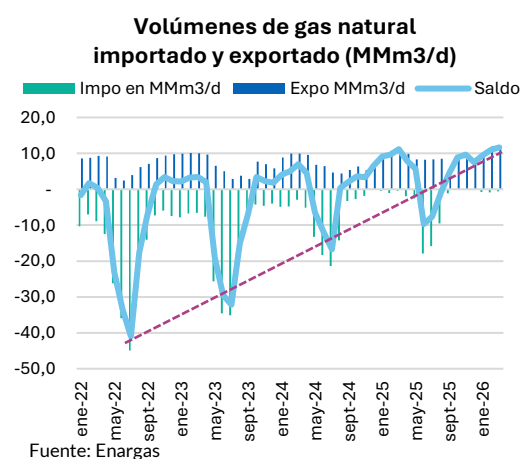
En relación al gas, en 2025, la producción promedio anual fue de 141 MMm³/d con picos cercanos a los 160 MMm³/d. Para 2026, FIX estima una producción similar en niveles promedio en torno a los 145 MMm³/d. La mayor oferta estaría sostenida por una recuperación de la demanda doméstica y por la reducción de importaciones, en línea con la ampliación de la capacidad de transporte del Gasoducto Perito Moreno (GPM) y la reversión del Gasoducto Norte.



Fuente: Secretaría de energía



Fuente: FixScr en base a Secretaría de Energía



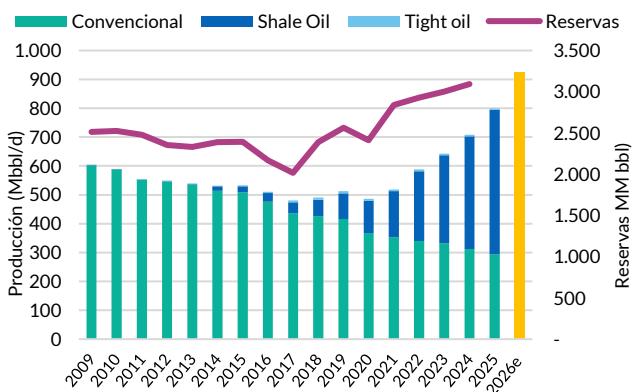
Fuente: Enargas

Hacia adelante, el crecimiento de la producción de gas dependerá del avance de las obras de infraestructura para su evacuación. En este sentido, la ampliación del Tramo I del GPM (a cargo de TGS), sumará 14 MMm³/d mediante tres nuevas plantas compresoras y un equipo en Tratatén. De esta forma, el GPM alcanzaría los 35 MMm³/d de capacidad total para 2027. Para la nueva capacidad, TGS lanzará un concurso abierto para asignarla bajo libre acceso, y evalúa obras complementarias para agregar otros 6 MMm³/d (además cuenta con la opción de ejecutar una ampliación mayor de GPM según la demanda). Para asegurar el transporte del volumen incremental hacia los centros de consumo, se instalarán 20 km de cañería paralela en el NEUBA III (inversión >USD 200 MM), lo que permitirá enviar el gas al GBA y transferirlo al sistema de TGN vía el Gasoducto Mercedes-Cardales, sustituyendo importaciones de GNL y combustibles líquidos para generación. Por otro lado está en avance la construcción del gasoducto dedicado para la evacuación de gas necesario para el desarrollo de los proyectos de LNG y NGL.

Con relación a los precios, FIX considera la continuidad de las condiciones establecidas en el Plan Gas hasta 2028 con precios promedios en torno a los USD/MMBTU 3,5 entrando a un régimen de precios de mercado a partir de entonces.

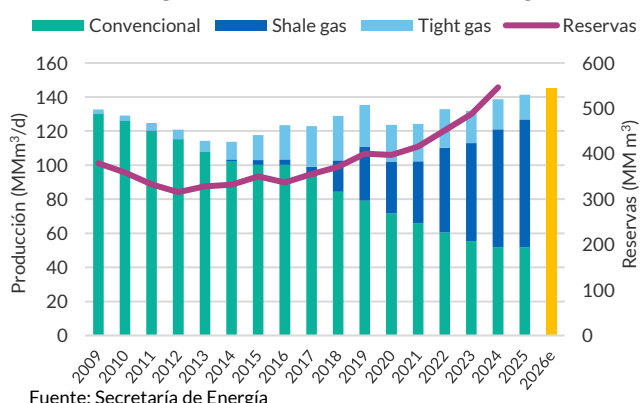
Las reservas probadas de crudo de Argentina al 31 de diciembre de 2024 totalizaron 3.094 MMbbl; un 3% superiores a las del 2023, principalmente ubicadas en la Cuenca Neuquina (65,5%) seguida por la cuenca Golfo San Jorge (32,7%). El 60% del total de reservas son de fuentes no convencionales. Para el gas, totalizaron 546.272 MMm³ un 12% más altas que las registradas en 2023, el 77% corresponden a recursos no convencionales, ubicadas casi en su totalidad en la Cuenca Neuquina (80,6%) seguido por la cuenca Austral (12,5%).

Argentina: producción y reservas de petróleo



Fuente: Secretaría de Energía

Argentina: producción y reservas de gas



Fuente: Secretaría de Energía

Factores de Riesgo

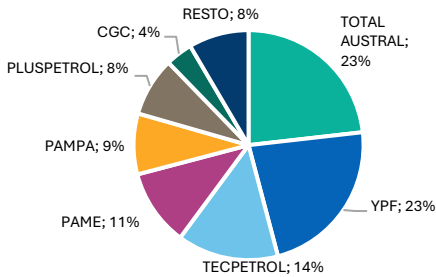
- **Concentración de las operaciones en pocas concesiones:** en 2025 el 93% del total de la producción de gas y el 41% del petróleo se concentraron en Fortín de Piedra, área que también explica el 88% de las reservas probadas totales (97% de las reservas de gas y 25% de las de petróleo) aunque, la concentración en reservas se ha reducido respecto a años anteriores por el crecimiento de Puesto Parada y Los Toldos II Este, que ya explican respectivamente el 27% y el 47% de las reservas probadas de petróleo. FIX estima que este riesgo podría mitigarse cuando se amplíen las operaciones a otras concesiones obtenidas en la cuenca neuquina y en otras cuencas aún no están desarrolladas.
- Al no ser una compañía integrada, Tecpetrol está más expuesta a la volatilidad de precios, sobre todo una vez que finalice el Plan Gas.Ar en 2028.

Posición Competitiva

Según información de la SE, para el año móvil a marzo de 2026, Tecpetrol se posiciona como el tercer productor de gas del país, con una participación del 14% de la producción total, y como

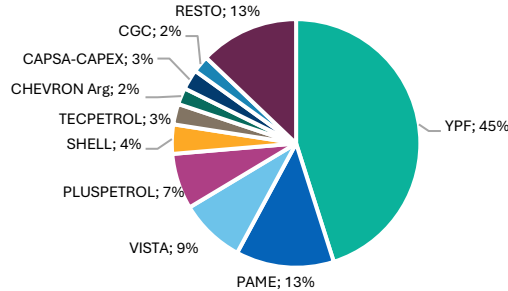
el segundo operador en shale gas, con el 19% del total nacional. En petróleo, su participación alcanza aproximadamente el 3% de la producción argentina.

Argentina: Producción gas (LTM. Mar.2026)



Fuente: Secretaría de energía - Datos por

Argentina: Producción petróleo (LTM. Mar 2026)



Fuente: Secretaria de Energía-Datos por operador

Administración y Calidad de Accionistas

Tecpetrol S.A. (Tecpetrol) es una empresa del Grupo Techint fundada en 1981. El Grupo Techint es uno de los principales holdings del país, con más de 70 años de experiencia, operaciones en varios países, más de 89.000 empleados a nivel mundial y una facturación superior a USD 32.900 MM. Algunas de las empresas del grupo son Tenaris (líder mundial en la fabricación de tubos para la industria petrolera), Ternium (fabricante de aceros planos), Techint Ingeniería y Construcción y Tecpetrol conforma la división de energía del grupo.

La controlante directa de Tecpetrol S.A. es Tecpetrol Internacional S.L.U, radicada en España, que a su vez es controlada por Tecpetrol Investments S.L.U., constituida legalmente en España.

Tecpetrol Internacional S.L. tiene activos y operaciones en varios países además de Argentina, como Perú, Ecuador, Bolivia, Colombia, Venezuela y México. En 2025, la producción fue por aproximadamente 200 Mbbl/d, de los cuales un 65% fueron aportados por las operaciones en Argentina. En 2025 reportó un EBITDA de USD 1.141 MM de los cuales, aproximadamente un 70% fueron aportados por las operaciones en Argentina (a través de Tecpetrol S.A.).

El CEO y Chairman de Tecpetrol S.A. es Ricardo Markous y el Director de E&P es Ricardo Raúl Ferreiro, todos ellos con gran experiencia en la industria.

Factores ESG

Los principales factores Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ESG) evaluados para el sector de Oil & Gas incluyen las emisiones efectivas y potenciales de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a lo largo de toda la cadena de valor, el historial de incidentes críticos ante fugas y derrames en las operaciones, junto con los programas de prevención y mitigación y los programas de cuidado de la biodiversidad en zonas aledañas. FIX evaluará los riesgos ambientales asociados a la calidad del aire, la gestión del agua (especialmente en zonas de stress hídrico) y el tratamiento de residuos, efluentes y materiales peligrosos. Respecto a los riesgos de Transición Energética, se tienen en consideración los riesgos de demanda y regulatorios asociados a la descarbonización de la economía y la diversificación de la matriz energética. Se analiza la situación actual y planes a futuro hacia los objetivos de Net Zero y el impacto ante la creación de potenciales impuestos de carbono; como así también los porcentajes de generación por tipo de energía y tecnología y la estrategia corporativa en relación con la resiliencia, mitigación y adaptación frente al cambio climático.

En términos sociales, es material para el crédito el análisis de políticas que garanticen la seguridad de las tareas e infraestructuras, la continuidad de las operaciones y la integración con la comunidad, lo cual puede derivar en impactos reputacionales significativos y /o afectación de los flujos operativos. Además, se tienen en consideración los riesgos asociados al

incumplimiento de normativas fijadas por agentes reguladores o requerimientos de contrapartes.

En tanto, a nivel de Gobierno Corporativo se evalúa la estructura del directorio, la política anticorrupción, los mecanismos de control y toma de decisiones, la transparencia en la publicación de reportes asociados a la gestión sustentable de la compañía, los compromisos, los incentivos y su trayectoria. También resulta significativo el reporte frecuente de métricas de gestión ESG y la comunicación transparente con los inversores y partes interesadas.

Tecpetrol realiza un seguimiento de los factores ESG los cuales son reportados anualmente en su Informe de Sustentabilidad.

La compañía definió una estrategia orientada a reducir las emisiones GEI mediante la implementación de proyectos que incluyen mitigación digital de venteo, alimentación con paneles solares en pozos, recuperación de vapores de tanques de almacenamiento y reducción de emisiones por mejoras en la eficiencia en las operaciones, entre otras.

En términos sociales, cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad, Ambiente y Salud (SAS) diseñado para ayudar a la correcta gestión de riesgos operacionales dentro del marco de distintas normativas internacionales.

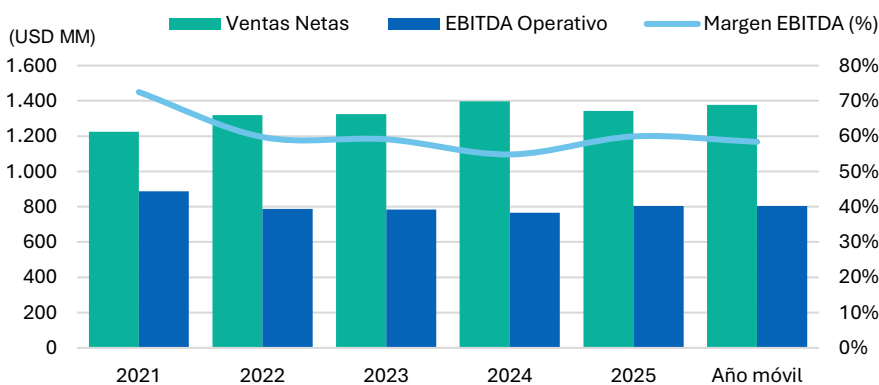
A nivel Corporativo, ha implementado un Programa de Cumplimiento de Conducta Empresarial con el objetivo de prevenir la corrupción y fomentar una cultura de conducta ética y transparente incluyendo medidas para la evaluación periódica de riesgos y prevenir posibles incumplimientos o violaciones a las regulaciones anticorrupción sumado a una serie de políticas y procedimientos orientados a cumplir de manera sistemática con las regulaciones contra el soborno y los estándares aceptados en todo el mundo, y fomentar una cultura ética y transparente en toda la Compañía. Adicionalmente, posee procedimientos específicos para evaluar, seleccionar y contratar representantes, proveedores y contratistas.

Perfil Financiero

Rentabilidad

A marzo 2026 (año móvil), Tecpetrol generó EBITDA por USD 804 MM con margen del 58,4%. FIX proyecta una mejora en el EBITDA en torno a los USD 1.500 /1.600 MM para 2027 derivada del crecimiento en la producción de crudo.

Evolución Ventas - EBITDA



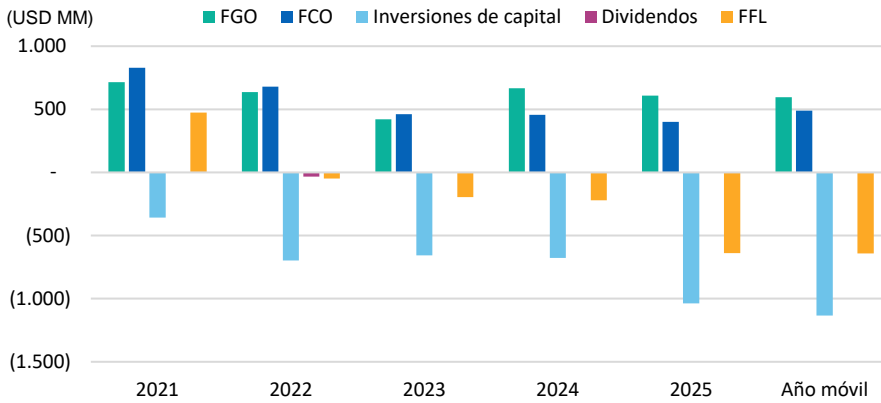
Fuente: Información de la empresa, Fix Scr

Flujo de Fondos

La compañía ha mostrado históricamente una sólida generación de flujo operativo, que se ha mantenido en torno a USD 700 MM anuales durante los últimos tres ejercicios. FIX estima que el Flujo Generado por las Operaciones (FGO) continúe en crecimiento, impulsado por el mayor volumen producido (particularmente a partir de 2027). No obstante, el FFL se mantendría negativo hasta 2027 inclusive, debido al plan de inversiones. Para 2026, las inversiones

totalizarían aproximadamente USD 1.900 MM (sin IVA), de los cuales cerca de USD 1.500 MM se destinarían al desarrollo de Los Toldos II Este, principalmente a las facilities de tratamiento (CPF), mientras que el resto correspondería a Fortín de Piedra.

Flujo de Fondos



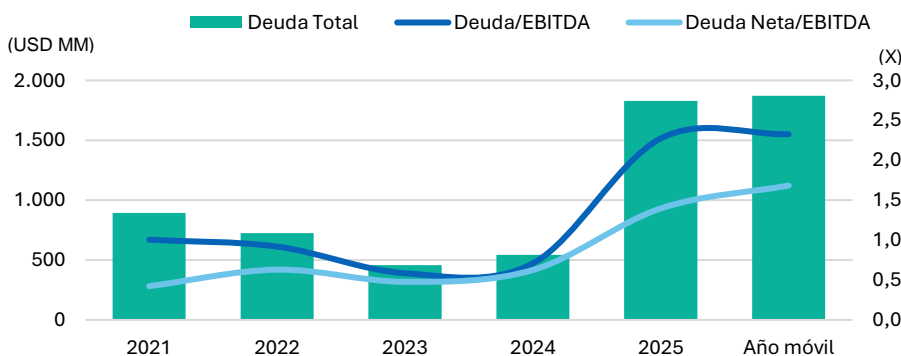
Fuente: Información de la empresa, Fix Scr

Liquidez y Estructura de Capital

Al 31 de marzo de 2026, Tecpetrol contaba con caja y equivalentes por USD 517 MM, mientras que la deuda financiera ascendía a USD 1.870 MM, incluyendo intereses devengados. La deuda estaba compuesta mayormente por ON por USD 1.440 MM (~77% del total), y préstamos bancarios por USD 430 MM. La totalidad de la deuda se encuentra denominada en dólares, con un 90% a tasa fija (tasa promedio ponderada 7,36%) y una vida promedio ponderada de aproximadamente 4,1 años.

La compañía presenta indicadores crediticios sólidos. Según cálculos de FIX, el ratio Deuda/EBITDA (año móvil), calculado según metodología FIX, se ubicó en 2,3x y en 1,7x en términos netos, con una cobertura de intereses de 6,4x. Asimismo, el ratio caja e inversiones corrientes más FGO (año móvil) sobre deuda de corto plazo, fue de 28,0x, reflejando una holgada capacidad de atención del servicio de deuda, en un contexto en el que los vencimientos corrientes ascienden a solo USD 40 MM, equivalentes al 2,1% de la deuda total.

Deuda Total y Endeudamiento



Fuente: Información de la empresa, Fix Scr

Fondeo y Flexibilidad Financiera

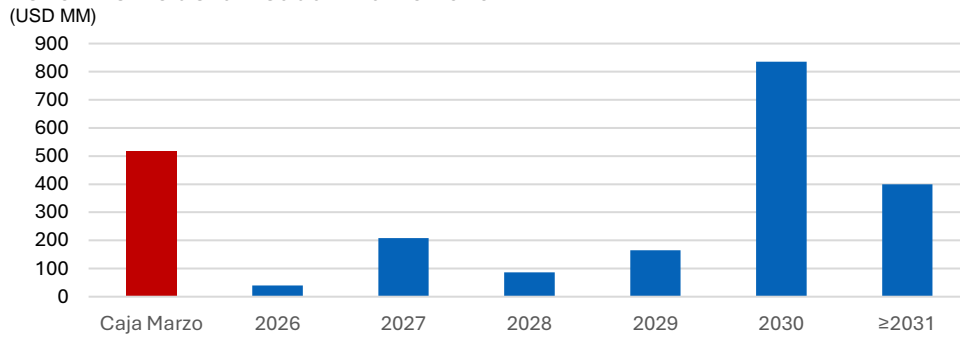
La compañía posee un largo historial en el mercado de capitales demostrando un excelente acceso al financiamiento a través de diferentes alternativas disponibles. FIX considera que la compañía tiene una gran flexibilidad financiera, con muy buen acceso al mercado financiero.

Durante 2025, la compañía extendió significativamente su perfil de vencimientos mediante la emisión de las ON Internacionales Clase 10 por USD 400 MM, con vencimiento entre 2031 y 2033; la Clase 12 por USD 750 MM, con vencimiento en 2030; y la Clase 11 local por USD

114,5 MM, con vencimiento en 2027. El patrimonio neto ascendía a USD 1.482 MM, resultando en una relación Deuda Financiera/PN de 1,3x.

En línea con su plan de inversiones, Tecpetrol prevé incrementar su endeudamiento durante los próximos años, hasta alcanzar niveles de deuda financiera en torno a USD 2.800-3.000 MM hacia fines de 2027.

Vencimiento de la Deuda - Marzo 2026



Fuente: Información de la empresa, Fix Scr

Anexo I. Resumen Financiero

La compañía ha adoptado la moneda funcional dólar para la preparación de sus Estados Contables y por lo tanto los mismos no se ajustan por inflación.

Resumen Financiero - Tecpetrol S.A.

(Millones de ARS, año fiscal finalizado en Diciembre)

Cifras Consolidadas

Normas Contables	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF
Período	mar-26	mar-26	dic-25	dic-24	dic-23	dic-22
	Año móvil	3 meses	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses
Rentabilidad						
EBITDA Operativo	983.698	188.171	999.354	697.757	215.030	100.022
Margen de EBITDA	54,5	48,0	59,9	54,6	56,2	58,1
Retorno del FGO / Capitalización Ajustada (%)	24,3	18,7	22,8	40,7	22,3	32,0
Margen del Flujo de Fondos Libre	(47,8)	(76,3)	(46,8)	(14,1)	(7,8)	(5,1)
Retorno sobre el Patrimonio Promedio	N/A	22,9	(1,0)	26,2	(6,2)	16,1

Coberturas

FGO / Intereses Financieros Brutos	6,7	3,9	8,3	8,8	3,2	9,2
EBITDA / Intereses Financieros Brutos	5,9	3,4	7,7	7,4	2,5	8,9
EBITDA / Servicio de Deuda	4,4	2,7	5,9	2,6	0,7	1,2
FGO / Cargos Fijos	6,7	3,9	8,3	8,8	3,2	9,2
FFL / Servicio de Deuda	(3,1)	(3,5)	(3,8)	(0,3)	0,2	0,0
(FFL + Caja e Inversiones Corrientes) / Servicio de Deuda	0,1	(0,9)	2,2	(0,1)	0,4	0,5
FCO / Inversiones de Capital	0,4	0,4	0,4	0,7	0,8	1,0

Estructura de Capital y Endeudamiento

Deuda Total Ajustada / FGO	2,3	3,0	2,5	0,7	1,3	1,2
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio / EBITDA	2,6	3,4	2,7	0,8	1,7	1,3
Deuda Neta Total con Deuda Asimilable al Patrimonio / EBITDA	1,9	2,5	1,6	0,7	1,4	0,9
Costo de Financiamiento Implícito (%)	9,4	12,6	8,1	20,2	34,9	10,2
Deuda Corto Plazo / Deuda Total (%)	2,1	2,1	1,5	31,2	64,3	55,4

Balance

Total Activos	5.357.117	5.357.117	5.353.497	2.462.362	1.552.609	382.332
Caja e Inversiones Corrientes	714.760	714.760	1.026.157	65.760	67.970	40.339
Deuda Corto Plazo	54.941	54.941	40.153	174.921	237.895	71.003
Deuda Largo Plazo	2.529.245	2.529.245	2.620.718	385.204	132.145	57.251
Deuda Total	2.584.186	2.584.186	2.660.871	560.125	370.040	128.254
Deuda asimilable al Patrimonio	0	0	0	0	0	0
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio	2.584.186	2.584.186	2.660.871	560.125	370.040	128.254
Deuda Fuera de Balance	0	0	0	0	0	0
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable al Patrimonio	2.584.186	2.584.186	2.660.871	560.125	370.040	128.254
Total Patrimonio	2.048.775	2.048.775	2.048.048	1.464.231	865.045	194.027

Total Capital Ajustado	4.632.961	4.632.961	4.708.919	2.024.356	1.235.085	322.281
Flujo de Caja						
Flujo generado por las Operaciones (FGO)	957.708	159.972	945.629	729.995	188.058	91.734
Variación del Capital de Trabajo	(294.799)	22.708	(423.484)	(284.880)	(27.701)	(5.334)
Flujo de Caja Operativo (FCO)	662.909	182.680	522.145	445.115	160.357	86.401
Flujo de Caja No Operativo / No Recurrente Total	0	0	0	0	0	0
Inversiones de Capital	(1.525.031)	(481.705)	(1.303.843)	(624.767)	(189.813)	(89.980)
Dividendos	0	0	0	0	(513)	(5.231)
Flujo de Fondos Libre (FFL)	(862.122)	(299.025)	(781.698)	(179.652)	(29.969)	(8.810)
Adquisiciones y Ventas de Activos Fijos, Neto	66.362	68	66.349	1.242	335	192
Otras Inversiones, Neto	(29.441)	(13.536)	(12.666)	117.606	29.342	8.240
Variación Neta de Deuda	1.309.974	39.337	1.655.227	101.711	14.089	(20.906)
Variación Neta del Capital	0	0	0	0	0	0
Otros (Inversión y Financiación)	0	0	0	0	0	0
Variación de Caja	484.773	(273.156)	927.212	40.907	13.797	(21.285)
Estado de Resultados						
Ventas Netas	1.805.091	391.764	1.669.198	1.278.464	382.666	172.198
Variación de Ventas (%)	8,1	53,1	30,6	234,1	122,2	48,5
EBIT Operativo	251.808	28.524	216.348	174.893	23.194	37.228
Intereses Financieros Brutos	167.651	56.095	129.731	93.926	86.869	11.245
Alquileres	0	0	0	0	0	0
Resultado Neto	71.056	102.763	(18.398)	305.182	(32.931)	23.882

Resumen Financiero - Tecpetrol S.A. en base a información publicada por la Compañía en la CNV

(Millones de USD, año fiscal finalizado en Diciembre)

Normas Contables	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF	NIIF
Período	mar-26	mar-26	dic-25	dic-24	dic-23	dic-22
	Año móvil	3 meses	12 meses	12 meses	12 meses	12 meses
Rentabilidad						
EBITDA Operativo	804	133	805	766	783	788
Margen de EBITDA	58,4	48,0	59,9	54,8	59,1	59,8
Retorno del FGO / Capitalización Ajustada (%)	21,5	4,4	21,9	39,3	45,9	39,3
Margen del Flujo de Fondos Libre	(46,7)	(75,6)	(47,6)	(15,7)	(14,8)	(3,7)
Retorno sobre el Patrimonio Promedio	N/A	20,1	(1,5)	28,2	(2,1)	18,2
Coberturas						
FGO / Intereses Financieros Brutos	5,8	3,7	7,0	7,4	2,5	8,9
EBITDA / Intereses Financieros Brutos	6,4	3,4	8,0	7,3	2,8	9,8
EBITDA / Servicio de Deuda	4,9	2,7	6,3	2,8	1,4	1,6
FGO / Cargos Fijos	5,8	3,7	7,0	7,4	2,5	8,9
FFL / Servicio de Deuda	(3,1)	(3,4)	(4,2)	(0,4)	0,1	0,1
(FFL + Caja e Inversiones Corrientes) / Servicio de Deuda	(0,0)	(0,8)	1,3	(0,2)	0,3	0,5
FCO / Inversiones de Capital	0,4	0,4	0,4	0,7	0,7	1,0
Estructura de Capital y Endeudamiento						
Deuda Total Ajustada / FGO	2,6	3,2	2,6	0,7	0,7	1,0
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio / EBITDA	2,3	3,5	2,3	0,7	0,6	0,9
Deuda Neta Total con Deuda Asimilable al Patrimonio / EBITDA	1,7	2,5	1,4	0,6	0,5	0,6
Costo de Financiamiento Implícito (%)	N/A	8,6	6,8	20,9	47,5	9,9
Deuda Corto Plazo / Deuda Total (%)	2,1	2,1	1,5	31,2	64,3	55,4
Balance						
Total Activos	3.876	3.876	3.679	2.386	1.920	2.158
Caja e Inversiones Corrientes	517	517	705	64	84	228
Deuda Corto Plazo	40	40	28	169	294	401
Deuda Largo Plazo	1.830	1.830	1.801	373	163	323
Deuda Total	1.870	1.870	1.829	543	458	724
Deuda asimilable al Patrimonio	0	0	0	0	0	0
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio	1.870	1.870	1.829	543	458	724
Deuda Fuera de Balance	0	0	0	0	0	0
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable al Patrimonio	1.870	1.870	1.829	543	458	724
Total Patrimonio	1.482	1.482	1.408	1.419	1.070	1.095
Total Capital Ajustado	3.352	3.352	3.236	1.962	1.528	1.819
Flujo de Caja						
Flujo generado por las Operaciones (FGO)	595	106	607	666	420	635

Variación del Capital de Trabajo	(105)	23	(208)	(209)	42	44
Flujo de Caja Operativo (FCO)	490	129	400	457	462	680
Flujo de Caja No Operativo / No Recurrente Total	0	2	0	0	2	2
Inversiones de Capital	(1.133)	(340)	(1.038)	(677)	(657)	(697)
Dividendos	0	0	0	0	(3)	(33)
Flujo de Fondos Libre (FFL)	(643)	(209)	(639)	(220)	(196)	(49)
Adquisiciones y Ventas de Activos Fijos, Neto	17	0	17	1	1	4
Otras Inversiones, Neto	7	(10)	20	133	137	40
Variación Neta de Deuda	923	28	1.259	126	124	(170)
Variación Neta del Capital	0	0	0	0	0	0
Otros (Inversión y Financiación)	0	0	0	0	0	0
Variación de Caja	304	(191)	657	41	67	(174)

Estado de Resultados

Ventas Netas	1.377	276	1.343	1.398	1.325	1.319
Variación de Ventas (%)	N/A	14,2	(3,9)	5,4	0,5	7,7
EBIT Operativo	200	20	173	195	107	295
Intereses Financieros Brutos	125	40	101	104	280	80
Alquileres	0	0	0	0	0	0
Resultado Neto	45	73	(11)	351	(22)	190

Anexo II. Glosario

- **BOE:** Sigla en inglés para barril de petróleo crudo equivalente, que equivalen a 158,98731 m³ de gas natural, establecidos utilizando el ratio de 5.614,6 pies cúbicos de gas natural por barril de petróleo crudo.
- **Deuda Ajustada:** Deuda Total + Deuda Asimilable al Patrimonio + Deuda Fuera de Balance.
- **Downstream:** en la industria petrolera se refiere a la refinación de petróleo crudo y procesamiento de gas natural, como también a la comercialización y distribución de productos derivados del petróleo crudo y del gas natural.
- **EBITDA:** Resultado Operativo antes de Amortizaciones y Depreciaciones.
- **EBITDAR:** EBITDA + Alquileres Devengados.
- **CPF:** Central Processing Facility.
- **FCO:** Flujo de Caja Generado por las Operaciones.
- **FGO:** Flujo generado por las Operaciones.
- **FFL:** Flujo de Fondos Libre.
- **Servicio de Deuda:** Intereses Financieros Brutos + Dividendos Preferidos + Deuda Corto Plazo.
- **M:** Miles.
- **MM:** Millones.
- **MM BTU:** Millón de BTU. Unidad térmica británica la cual equivale a 27,8 m³ de gas.
- **Reservas P1:** Reservas probadas. Volúmenes de crudo, gas natural y líquidos de gas natural que tienen un alto potencial de recuperación en un tiempo determinado.
- **VMOS:** Vaca Muerta Oleoducto Sur.

Anexo III. Características de los Instrumentos

Obligaciones Negociables Clase 8

Monto Autorizado:	Por hasta VN USD 100 millones ampliable por hasta el máximo de emisión permitido en el Programa de manera conjunta con la ON Clase 9.
Monto Emisión:	USD 67.430.342
Precio de Emisión:	100%
Moneda de Emisión:	Denominadas, suscriptas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses en argentina (dólar MEP)
Fecha de Emisión:	24/10/2024
Fecha de Vencimiento:	24/10/2027
Amortización de Capital:	En una única cuota en la fecha de vencimiento.
Tasa de Interés:	Tasa Fija 5,0% TNA
Cronograma de Pago de Intereses:	Semestral.
Destino de los fondos:	La Emisora planea utilizar el producido, en cumplimiento de los requisitos del Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables para uno o más de los destinos que se detallan a continuación: i) Inversiones en activos físicos y/o bienes de capital situados en el país y/o; ii) integración de capital de trabajo en el país y/o; iii) refinanciación de pasivos preexistentes de la Emisora y/o; iv) realización de aportes de capital y/o financiamiento del giro comercial del negocio de la Emisora y/o de sus subsidiarias.
Garantías:	N/A
Opción de Rescate:	La Emisora podrá rescatar las ON en su totalidad, pero no parcialmente, en caso de que tuvieran lugar ciertos cambios impositivos que generen en la Emisora la obligación de pagar montos adicionales bajo las ON. En cualquier momento, la Emisora podrá rescatar a su sola opción, de forma total o parcial, las ON al precio de rescate del capital más los intereses devengados y no pagados que surge del siguiente detalle: i) desde la fecha de emisión y hasta el mes 12 a un precio del 103%; ii) desde el mes 13 y hasta el mes 24 a un precio del 102% y; iii) desde el mes 25 y hasta el día previo a la fecha de vencimiento al 101%.
Condiciones de Hacer y no Hacer:	N/A
Otros:	Ley Argentina.

Obligaciones Negociables Clase 9

Monto Autorizado:	Por hasta VN USD 100 millones ampliable por hasta el máximo de emisión permitido en el Programa de manera conjunta con la ON Clase 8
Monto Emisión:	USD 80.541.942
Precio de Emisión:	100%
Moneda de Emisión:	Denominadas, suscriptas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses en argentina (dólar MEP)
Fecha de Emisión:	24/10/2024
Fecha de Vencimiento:	24/10/2029
Amortización de Capital:	En una única cuota en la fecha de vencimiento.
Tasa de Interés:	Tasa Fija 6,80%
Cronograma de Pago de Intereses:	Semestral.
Destino de los fondos:	La Emisora planea utilizar el producido, en cumplimiento de los requisitos del Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables para uno o más de los destinos que se detallan a continuación: i) Inversiones en activos físicos y/o bienes de capital situados en el país y/o; ii) integración de capital de trabajo en el país y/o; iii) refinanciación de pasivos preexistentes de la Emisora y/o; iv) realización de aportes de capital y/o financiamiento del giro comercial del negocio de la Emisora y/o de sus subsidiarias.
Garantías:	N/A
Opción de Rescate:	La Emisora podrá rescatar las ON en su totalidad, pero no parcialmente, en caso de que tuvieran lugar ciertos cambios impositivos que generen en la Emisora la obligación de pagar montos adicionales bajo las ON. En cualquier momento, la Emisora podrá rescatar a su sola opción, de forma total o parcial, las ON al precio de rescate del capital más los intereses devengados y no pagados que surge del siguiente detalle: i) desde la fecha de emisión y hasta el mes 20 a un precio del 103%; ii) desde el mes 21 y hasta el mes 40 a un precio del 102% y; iii) desde el mes 41 y hasta el día previo a la fecha de vencimiento al 101%.
Condiciones de Hacer y no Hacer:	N/A
Otros:	Ley Argentina.

Obligaciones Negociables Clase 11

Monto Autorizado:	Por hasta VN USD 50 millones ampliables por hasta el monto máximo de emisión.
Monto Emisión:	USD 114.452.024.
Precio de Emisión:	100%
Moneda de Emisión:	Denominadas, suscriptas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses en argentina (dólar MEP)
Fecha de Emisión:	16/10/2025
Fecha de Vencimiento:	16/10/2027
Amortización de Capital:	En una única cuota en la fecha de vencimiento.
Tasa de Interés:	Tasa Fija 6,5% TNA
Cronograma de Pago de Intereses:	Semestral.
Destino de los fondos:	La Emisora planea utilizar el producido, en cumplimiento de los requisitos del Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables para uno o más de los destinos que se detallan a continuación: i) Inversiones en activos físicos y/o bienes de capital situados en el país y/o; ii) integración de capital de trabajo en el país y/o; iii) refinanciación de pasivos preexistentes de la Emisora y/o; iv) realización de aportes de capital y/o financiamiento del giro comercial del negocio de la Emisora y/o de sus subsidiarias.
Garantías:	N/A
Opción de Rescate:	Por razones impositivas: en su totalidad, pero no parcialmente. A opción de la emisora: total o parcialmente a partir del mes 12° (inclusive) a un precio de rescate de capital (más los intereses devengados y no pagados calculados hasta la fecha de rescate, los Montos Adicionales y cualquier otra suma adeudada bajo las ON de 100%.
Condiciones de Hacer y no Hacer:	N/A
Otros:	Ley Argentina.

Obligaciones Negociables Clase 13

Monto Autorizado:	Por hasta VN USD 50 millones ampliables por hasta el monto máximo de emisión.
Monto Emisión:	A definir
Precio de Emisión:	100%
Moneda de Emisión:	Denominadas, suscriptas, integradas y pagaderas en dólares estadounidenses en argentina (dólar MEP)
Fecha de Emisión:	A determinar
Fecha de Vencimiento:	A los 36 meses desde la fecha de emisión y liquidación.
Amortización de Capital:	En una única cuota en la fecha de vencimiento.
Tasa de Interés:	Tasa Fija a licitar
Frecuencia de Pago de Intereses:	Semestrales.
Destino de los fondos:	La Emisora planea utilizar el producido, en cumplimiento de los requisitos del Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables para uno o más de los destinos que se detallan a continuación: i) Inversiones en activos físicos y/o bienes de capital situados en el país y/o; ii) integración de capital de trabajo en el país y/o; iii) refinanciación de pasivos preexistentes de la Emisora y/o; iv) realización de aportes de capital y/o financiamiento del giro comercial del negocio de la Emisora y/o de sus subsidiarias.
Garantías:	N/A
Opción de Rescate:	Por razones impositivas: en su totalidad, pero no parcialmente. A opción de la emisora: total o parcialmente hasta el día anterior a que se cumpla el mes 12° a un precio de rescate del 102% capital (más los intereses devengados y no pagados calculados hasta la fecha de rescate). A partir del mes 12° y hasta el día anterior a que se cumpla el mes 24° a un precio de rescate del 101% capital (más los intereses devengados y no pagados calculados hasta la fecha de rescate); a partir del mes 24° y hasta la fecha de vencimiento a un precio de rescate del 100% capital (más los intereses devengados y no pagados calculados hasta la fecha de rescate).
Condiciones de Hacer y no Hacer:	N/A
Otros:	Ley Argentina.

Anexo IV. Dictamen de Calificación

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO - Reg. CNV N°9

El Consejo de Calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO, en adelante FIX, realizado el **15 de mayo de 2026**, confirmó(*) en categoría **AAA(arg)** la calificación de Emisor de Largo Plazo de Tecpetrol S.A. y de las Obligaciones Negociables emitidas:

- Obligaciones Negociables Clase 8 por hasta USD 100 millones, ampliables por hasta el monto máximo de emisión permitido en el Programa de manera conjunta con las ON Clase 9.
- Obligaciones Negociables Clase 9 por hasta USD 100 millones, ampliables por hasta el monto máximo de emisión permitido en el Programa de manera conjunta con las ON Clase 8.
- Obligaciones Negociables Clase 11 por hasta USD 50 millones ampliables hasta el monto máximo de emisión.

Adicionalmente, el mismo Consejo asignó en categoría **AAA(arg)** la calificación de los siguientes instrumentos a ser emitidos por la compañía:

- Obligaciones Negociables Clase 13 por hasta USD 50 millones ampliables hasta el monto máximo de emisión.

La **Perspectiva** es **Estable**.

Asimismo, confirmó* en categoría **A1+(arg)** la calificación de emisor de corto plazo.

Categoría AAA(arg): "AAA" nacional implica la máxima calificación asignada por FIX en su escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación se asigna al mejor crédito respecto de otros emisores o emisiones del país.

Los signos "+" o "-" podrán ser añadidos a una calificación nacional para mostrar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade.

Las calificaciones nacionales no son comparables entre distintos países, por lo cual se identifican agregando un sufijo para el país al que se refieren. En el caso de Argentina se agrega "(arg)".

La Perspectiva de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno a dos años. La Perspectiva puede ser positiva, negativa o estable. Una perspectiva negativa o positiva no implica que un cambio en la calificación sea inevitable. Del mismo modo, una calificación con perspectiva estable puede ser cambiada antes de que la perspectiva se modifique a positiva o negativa si existen elementos que lo justifiquen.

Categoría A1(arg): "A1" Indica una muy sólida capacidad de pago en tiempo y forma de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones del mismo país. Cuando las características de la emisión o emisor son particularmente sólidas, se agrega un signo "+" a la categoría.

La información suministrada para el análisis es adecuada y suficiente. La calificación asignada se desprende del análisis de los factores cuantitativos y factores cualitativos. Dentro de los factores cuantitativos se analizaron la rentabilidad, el flujo de fondos, el endeudamiento y estructura de capital, y el fondeo y flexibilidad financiera de la compañía. El análisis de los factores cualitativos contempló el riesgo del sector, la posición competitiva, y la administración y calidad de los accionistas.

(*) Siempre que se confirma una calificación, la calificación anterior es igual a la que se publica en el presente dictamen.

Fuentes

La presente calificación se determinó en base a la siguiente información cuantitativa y cualitativa de carácter público (disponible en www.cnv.gov.ar):

- Balances de períodos anuales e intermedios hasta el 31/03/2026 (3 meses).
- Auditor externo a la fecha del último balance: Price Waterhouse & Co SRL.
- Información de gestión de la compañía.
- Hechos relevantes publicados en CNV.
- Suplemento de las Obligaciones Negociables Clase 8 y Clase 9 de fecha 16/10/2024 disponible en www.cnv.gov.ar.
- Suplemento de Obligaciones Negociables Clase 11 de fecha 13/10/2025 disponible en www.cnv.gov.ar.
- Suplemento de Obligaciones Negociables Clase 13 de fecha 15/05/2026 disponible en www.cnv.gov.ar.

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO – en adelante FIX SCR S.A. o la calificadora –, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX S.A. Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará mención específica de los mismos. FIX SCR S.A. no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre en calidad de "experto" en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.